

LE530/976



# Excmo. Ayuntamiento de Ronda

## SECRETARÍA

M/G/

Negociado de Secretaría.

Núm. ....

De orden del Señor Alcalde, comunico a Vd. que el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 26 del pasado Junio, acordó designar a Vd. como representante de esta Corporación en la reunión preliminar, que de las Diputaciones Provinciales y Municipios Andaluces, se ha de celebrar en Sevilla el día 5 del actual, en orden a la formación del Estatuto de la Región Andaluza.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo, comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Le saluda atentamente.

Ronda, 2 de Julio de 1936.

El Secretario del Ayunta.

Excmo. Ayuntamiento Ronda	
SÉC	
fecha	2 de 7 936
acción	Leva 1831.

Señor Don Juan Vera Palóp.  
Concejal de este Excmo. Ayuntamiento.